

Segundo aniversario.
EL SEÑOR

D. Julián del Amo

Falleció en Soria el día 10 de Octubre de 1910

— R. I. P. —

Sus hijos Candelas, Juliana, Rosa, Julián y Santos; su hijo político Juan Romero; sus nietos, biznietos, hermano don Felipe del Amo, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistir á alguna de las misas que se celebrarán el jueves diez del actual, desde las nueve de la mañana en adelante en la iglesia de San Clemente, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Soria, 5 de Octubre de 1912.

ñor: A. L. R. P. de V. M., Agustín Luque.

Real decreto.

A propuesta del ministro de la Guerra; y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Art. 1.º Con arreglo á lo prevenido en los artículos 219, 220 y 221 de la vigente ley de Reclutamiento queda el ministro de la Guerra autorizado para llamar á filas, en su total ó en parte, á los individuos en situación de reserva activa pertenecientes al batallón de Ferrocarriles.

Art. 2.º Podrán ser también movilizados los restantes individuos de la primera reserva pertenecientes á los seis últimos reemplazos incorporados á filas los cuales prestarán sus servicios con arreglo á la citada ley, quedando sujetos á la jurisdicción militar como si estuviesen en filas, y contándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en unidades activas del Ejército.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á primero de Octubre de mil novecientos doce.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

CONCENTRACION

Para dar cumplimiento á lo que se dispone en el real decreto firmado por Su Majestad el rey, se han circulado las órdenes oportunas por la Capitanía general de la primera región para que se concentren todos los individuos pertenecientes á los reemplazos de los años 1907 á 1911, ambos inclusive, que se hallen en alguna de las situaciones de licencia ilimitada excedentes de cupo, redimidos substituidos del servicio ordinario y soldados á quienes se hubiese otorgado alguna de las excepciones contenidas en el artículo 87 de la ley de reclutamiento de 1896.

Los interesados deberán presentarse al delegado de la autoridad militar en las estaciones señaladas como cabeceras de concentración más próximas al lugar de sus residencias.

DE FESTEJOS

¿De Festejos?...!

Pues, buenos gracias, para el año que viene, si con pleno convencimiento Ayuntamiento y Pueblo (aunque tardíos) se deciden á que de las caducas *Fiestas de San Juan* se haga un buen programa ó si dejando al mes de Octubre en paz, se sabe tener pupila y coraje para confeccionar otro programa cuyo encabezamiento sea el de *Ferías y Fiestas de Septiembre*.

Y lo demás, serán... conversaciones de puerta de tierra, y pérdidas de tiempo y de dinero... si Jorge no vuelve á asomar bien la oreja.

De modo, que no sirve que aquí tampoco, perdamos *paciencia y espacio* en abultadas reseñas, cuando en resumen únicamente se puede decir:

Tiempo... lluvioso. (Y ya hablaremos de los *astrónomos*.)

Forasteros bastantes, por tren, coches-correos, y demás vehículos del terruño (no declarados en huelga.)

De la aviación, un par de vuelos el jueves por la mañana, y suspensión *aviadora* ayer viernes por la tarde á causa del viento y de las prisas *garnieristas*, no sabemos si completamente justificadas.

De la corrida de toros, *agua vól* y dos *bueyecitos aureos*, del Colmenar....

Pero, dediquemos los párrafos necesarios á lo más merecedor de cada cosa.

La PROCESIÓN DEL SANTO, pudo al fin tener lugar con la solemnidad acostumbrada sin que la desluciera la lluvia, y nosotros sin rebozo, somos de

piano; el plano de sustentación de tela fuerte de seda, la costilla de aluminio con gran timón de dirección y profundidad; cola de enrejado y bastidores de bambú, torpedos y dos asientos, brújula y guía al unísono; con un peso total el Bleriot de cuatrocientos kilos en orden de marcha y montado el aviador.

El primer vuelo.

Garnier dió la voz de ¡arriba! montó, sosteniendo seis hombres el final del aparato; el mecánico preparó la salida; las dos ruedas giraron sobre el pavimento y al breve rodaje perdió tierra, inclinándose el aparato, subiendo majestuosamente al espacio.

Sonaban los acordes de la «Lira Numantina» y el público miraba absorto el hermoso espectáculo, viendo con gran emoción al aviador ascender con plena seguridad y maestría.

Garnier volaba hacia el Sur, habiendo verificado á las diez y veintiseis minutos su salida.

Dominió la primera altura de unos doscientos metros, viró hacia el aeródromo para dejarse ver con todo detalle, siendo muy aplaudido; y sin descender, dió otra vuelta dominando todo el Campo de aviación á unos cuatrocientos metros y velocidad de ciento diez kilómetros por hora, internándose enseguida en el cerco de la población á unos trescientos metros de altura y alajándose hacia Garray y Numancia.

Después, en vuelta redonda, ascendió á unos quinientos metros y por la parte Norte estableció la bajada en magistoso plano inclinado, entrando en la pista y aterrizando con la mayor seguridad, parando al centro y en firme el aparato.

La multitud le ovacionó, y Garnier, descubriéndose, hizo muy cortés saludo. Su joven esposa Madame Mariet Somet, que presenciaba la aviación, también sonreía, y ambos fueron aplaudidos.

Garnier había volado seis minutos y veintiseis segundos en su primera ascensión y manifestó que había descendido tan pronto, porque presentaba fuerte aguzero, habiéndole mojado ya grandes gotas de agua el aparato cuando dominó la mayor altura del vuelo.

El gran chaparrón.

En efecto, la fatalidad que ha perseguido este año á los Festejos de Soria, hizo que sin mediar cinco minutos, descargase un tremendo aguacero.

El público á toda prisa se dispersó, refugiándose mucha gente en las casas del Barrio de la Tejera y cuando ya pasó la mala nube, aún volvió al Campo de aviación, si bien ya no tan numeroso ni esperanzado de ver volar de nuevo á Garnier.

Este, quería decididamente realizar una segunda ascensión.

El segundo vuelo.

Lo inició Garnier á las once y minutos, aprovechando un rato de calma y sin temores de nuevo nublado.

Ascendió como la primera vez, y realizó un nuevo vuelo, muy lucido, probando ser piloto consumado.

La nota más saliente de este segundo vuelo, fué, la de elejarse á gran altura por el Este, perdiéndose algunos momentos entre nubes, y rebasando los límites del monte de Valonsadero, realizar un hermoso viraje en redondo y siguiendo el aparato volver á aterrizar con tanta precisión é igual seguridad que la vez anterior. Aplausos del público y felicitaciones de muchas personas.

Este vuelo duró ocho minutos y medio.

Todo esto, es lo que de la aviación se ha podido ver este año en Soria, pues ayer por la tarde la fuerza del viento impidió justificadamente que Garnier no volase, aunque tal vez hoy, hubiera podido ser otra cosa sin su marcha á Zaragoza, donde aunque no vuela, tenía que presentarse.

Y Pomet... tan satisfecho.

LOS TOROS del jueves.

¡Agua vól!

Y si el público con entradas en mano hubiera dicho que no quería *corrida pasada por agua* (ya que no la suspendieran Autoridades ni Espadas por pura complacencia), no se hubiera tenido que realizarse en las condiciones que la hicieran tan desastrosa.

Y como de lo malo (en tales condiciones) poco, vamos á plumear lo necesario.

Primer bicho, (y tan bicho para soltárselo al mejor de los amigos de enfrente y por exceso de confianza).

Era un colmenareño de peso y de sentido, mucha madera y peores intenciones que los renombrados mirras.

Despazurró dos penceos, con batacas para Alcalalino y Cachiporra.

Sordo, el buen banderillero, quedó guapamente en dos pares y Leal en uno.

Mazzantinito, con terno heliotropo y

oro, se las pasó á ver con el *Argentino* (que así se le conocía en la dehesa al morlaco).

Aquello fué una continua brega de fatigas, huyendo la fiera, aculándose á las tablas, tapándose á la querencia de los caballos muertos, acometiendo sobre seguro, y no mereciendo otra muerte que la que el maestro le dió á cuerpo descubierta y buscando el morlillo inciertamente por las sacudidas y terribles derrotes que el gran buey daba á derecha é izquierda, desparramando la vista.

Mazzantinito, después de las de Caín, lo descordó, acertando á la tercera con un certero descabello. Ovación á la inteligencia del torero.

Segundo, *Euletero*, (vamos, hasta en los toros) y no va más, porque la lluvia ni dejaba ver, ni aquello era posible reseñar, huyendo también el colmenareño á las barreras.

Picas y banderillas, por licuación, y gracias que Paco Madrid, sin temor á los charcos, buscó al «Euletero», lo pasó eléctricamente, tirándole la muleta por el aire, cogiéndola sin dejar que cayera al barro y sacudiendo una estocada formidable, convirtiendo en pelota al buey, no sin quedar enganchado por el pecho, librándose de un desavío. Gran ovación.

El toro quedó en el lago y sin arretrarse, hasta que cesó el tremendo chaparrón.

De los tendidos salían voces de arreglo del redondel, pero... se hizo el vacío. Y á casa, y adiós corridas formales de Festejos en Octubre.

Dos Fiestas de Cultura.

Ayer mañana en el Ayuntamiento tuvo lugar el reparto de premios á los niños y niñas de las Escuelas municipales, y de los especiales del legado hecho por el filántropo soriano don Bernardo Robles.

El Alcalde señor Vicén dirigió á la numerosa concurrencia un discurso elocuente y muy propio del acto, siendo aplaudido, y enseguida se procedió á la entrega de premios.

Del legado Robles:

Consisten estos premios en Diploma, magnífica medalla y 116'35 pesetas.

Se han otorgado este año dichos premios, á las niñas Vicenta Domínguez, María Lumbreiras, Teodora Calavia y Lucía Valera; y á los niños Antonio Canalejo Jiménez, Ignacio Riera García, Francisco Lorenzo Soria y José Forcada Llauredá.

Los ordinarios del Ayuntamiento, los han obtenido las niñas Hermenegilda Bravo, Idefonsa Molina, Inés Rubio, Josefina Medina, Consuelo Cacho, Fé Manrique, Felicitá Moreno, María del Pilar Isla, Teresa Lenguas, Aurea Martínez, Angela García, Sofia Diez, Angela Postigo, Concepción Cuadrado, Mercedes Manrique, María del Pilar Alvarez, Emiliana Alonso, Socorro Eroles, Jacoba Rodríguez, Josefa Martínez y María del Pilar Guerra.

De la Escuela nacional unitaria, Luisa Ruiz, María Ruiz, María Hernández, Antonia Izquierdo, Natividad Benito, María Orden y María Rubio.

Del Barrio de las Casas: Agapita Ramón, María Muñoz, Angeles Ramón y Francisca Molina.

Ordinarios del Ayuntamiento:

Otorgados á los niños: Casto Rodrigo del Puerto, Manuel Jiménez Hernández, Carlos Arciniega, José Granados Aguirre, Miguel Santodomingo Sanz, Pablo Romera Ortega, Pedro Fraile Bozal, Virgilio Rodrigo del Puerto, Julian Felipe Ruiz, Juan Soto Pérez, Eustasio de Miguel Charola, Aurelio Labanda Egido, Eduardo Lafuente Hernández, Manuel Posada Jiménez, Simeón Lenguas, Luis Cuevas Hernández, Juan Gascón Hercilla, Fernando García-Plaza, Angel Martínez, Bienvenido Ortega, Luis Aparicio Manrique, Ricardo Almajano, Paulino Alonso, Joaquín Fernández, Francisco Bravo, Antonio Maseda, Juan Sanz, Tomás Gaya, Cipriano Ortega, Nicolás Ramón, Félix González, Guillermo Valero y Julio Domínguez.

A todas y todos felicitamos cariñosamente y que sigan con gran aplicación la senda del bien y con provecho á sus familias y á su pueblo.

Patriótico Homenaje.

Al actual Vicepresidente de nuestra Diputación Provincial don Eusebio Cacho Rubio agradecemos la atenta invitación que nos hizo para poder asistir al Festival del Homenaje de respeto y consideración á las Maestras y Maestros de la provincia que han ejercido durante cincuenta años consecutivos la enseñanza.

El acto tuvo lugar ayer á las once en el salón grande del Palacio provincal.

Y por cierto que resultó pequeño para contener á la numerosa concurrencia. Ignoramos el porqué no se diera á este impático y cultísimo Festival el relieve que merecía, y que la Diputación hubiera hecho el esfuerzo (si tal principal de Soria.

Bien lo había merecido, y así los forasteros venidos á las Fiestas y el Pueblo de Soria, hubieran podido presenciar el número más culto y digno del paisaje, que estos días ha tenido lugar en nuestra capital.

El Homenaje fué debido á las iniciativas de nuestro paisano Manuel Hilaro Ayuso, diputado provincial por el distrito de Burgo de Osma, y desde aquí, nosotros, que netos sorianistas somos, lo elogiamos espontánea y regionalistamente, cual se merece.

Presidió el acto don Benito Sanz Encabo, teniendo á su derecha al Alcalde de Soria y al Diputado provincial señor Posada; y á su izquierda al Vicepresidente de la Diputación señor Cacho y el Director del Instituto general y técnico don Idefonso Maes.

Se les alucó á los maestros del Homenaje en el sitio de preferencia, y de los doce que se esperaba que vinieran, solamente pudieron concurrir una Profesora y cinco Maestros, sintiendo verse privados de ello los demás á causa de sus achaques que materialmente les impide salir de sus domicilios.

La Profesora, era la Señora doña Antonia Burgos, que ha ejercido constantemente en el pueblo de Aicozar, y los Maestros los señores don Lorenzo Herrero Santa Cruz, que de igual modo ha ejercido en Castañero; don Tiburcio Mariano Sanz en Carbonera; don Antonio Teito Martín, en Villaciervos; don José de Vera García, en Reñebias; y don Francisco Hernández Gaín, en Torredaúiz.

Los discursos.

Hizo en primer lugar uso de la palabra, el señor Cacho Rubio con una sutileza sentida en que á todos comprendió en conceptos laudatorios, teniendo para los homenajeados ideas y felices pensamientos que, dignos de los valieron justamente una gran ovación.

Describió las Bodas de oro de la enseñanza y calificando de santo lazo de amor, de paz y de cultura el homenaje, aludió á las bodas que igualmente celebran el sacerdocio, el Militarismo, la Industria y el Comercio para honrar la Religión, el Ejército y el Trabajo.

Fuó su discurso, una inspiración que el señor Cacho emocionadamente expresaba y hacía sentir á la concurrencia. Acabó sinceramente diciendo que la regeneración, de que tanto se alardea, precisa sentirla y practicarla y poder tener razón para elevar á la Enseñanza y á la Patria.

(Muchos y sentidos aplausos.)

Ayuso, el Ayuso regionalista, obligado por la Presidencia, fué breve en cuanto expuso, discretísimo y oportuno, dejando como impecable eferméride el día de esta Fiesta singular y patriótica que SORIA ha sido la primera en celebrar; y con personal y sincera modestia respecto á la iniciativa estuvo muy feliz diciendo que lo mismo era suya que de los demás, porque todos sabían sentirla; saludando á las venerables figuras homenajeadas como discípulo en sus albores de la vida, de una de ellas, don Victoriano Corredor, al que dedicó brillante párrafo.

Tomó el nombre colectivo de los cientos de cientos de discípulos de los cincuentenarios, ofreciéndoles el holocausto de amor y veneración en nombre de todos los hijos de la provincia á quienes enseñaron las primeras letras, mereciendo por ello eterno agradecimiento en el paso por la vida.

(Ovación entusiasta, y desde aquí un nuevo apretón de manos.)

Las niñas María Lenguas y María Raballar, dijeron, aquella una poesía y esta un discurso, que fueron dos himnos angelicales, dechados de ternura, acentos de las almas infantiles que arroban embelesadamente los sentimientos, y que la concurrencia se levantó entusiasmada y delirante á aplaudir con la más grata emoción, premiando á las dos niñas con besos y abrazos, viéndose caer lágrimas á los homenajados.

El maestro don Antonio Telio se levantó emocionadísimo á dar gracias, en nombre suyo y el de sus compañeros á las Corporaciones Provincial y Municipal, al iniciador, á todos, en fin, queriendo con el espíritu y el corazón, mejor que con la palabra, dar eternas muestras de reconocimiento. (Nutridísima salva de aplausos.)

Obligado se creyó el Director del Instituto señor Maes, á reflejar, como dijo no tan solo lo que la representación del cargo le imponía, sino lo que embargaba su ánimo en tan felices é imborrables momentos, de Fiesta tan patriótica y culta, recordando con tino y gran oportunismo lo que significaba aquel Congreso Internacional de Bruselas ante la Enseñanza Obligatoria en la escuela, el taller y el comercio, para la protección al padre anciano por el hijo instruido y